



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3**  
**“Bernardino Rivadavia”**

Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A.Sede  
Lugano – Tte. Estevez s/n entre Saraza y Castañares – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

---

**LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES**  
**PARA INTERINATOS/SUPLENCIAS**

Las autoridades del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N°3 convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos** en el siguiente espacio curricular:

**“Nuevos escenarios, cultura, tecnología y subjetividad” 6 horas cátedra.**

**Correspondiente al Campo de la Formación General de los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria** (RESOLUCIONES N°- 6.626 - MEGC/09 y 6.635 - MEGC/09)

La Institución ofrece los profesorados en turno mañana, tarde y vespertino, en sede San Telmo y en sede Lugano. Las horas serán designadas en cualquiera de esos turnos y destinos.

**A. Requisitos**

1. Título de Nivel Superior: Licenciado/a y/o Profesor/a en Sociología, Ciencias de la Comunicación, Antropología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación, Filosofía.
2. Propuesta pedagógica personal para la instancia en la que se inscribe acorde a los lineamientos vigentes en el Diseño curricular:  
[https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/pci\\_prof\\_educ\\_primaria.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/pci_prof_educ_primaria.pdf)

La misma deberá contener (extensión máxima 3 carillas):

- a) Fundamentación de la propuesta
  - b) Objetivos del espacio curricular
  - c) Contenidos
  - d) Modalidad de trabajo
  - e) Bibliografía para estudiantes y docente
3. Coloquio obligatorio de carácter virtual para los y las postulantes que hayan logrado el puntaje mínimo
  4. Otros requisitos que se valorarán como relevantes pero NO excluyentes son:
    - Especialización para el espacio al que se postula
    - Formación de post grado afín al espacio al que se postula
    - Experiencia en la instancia para la que se postula o afines.
    - Experiencia y/o especialización como formador de docentes

## B. Documentación requerida para la inscripción:

1. Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.
2. Propuesta pedagógica
3. Fotocopia simple digital de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carreras de grado y posgrado en curso.

Es obligatorio enviar de forma digital los ítems 1 y 2 y 3 en PDF por correo electrónico a [concursos.ens3@bue.edu.ar](mailto:concursos.ens3@bue.edu.ar)

En el asunto indicar:

-Apellido-Concurso Nuevos Escenarios

Los archivos deberán ser enviados en PDF y nombrados con los datos del/la postulante:

- Apellido-CV-NUEVOS ESCENARIOS-CFG
- Apellido-PROPUESTA-NUEVOS ESCENARIOS-CFG.
- Apellido- DOCUMENTACIÓN-NUEVOS ESCENARIOS-CFG

Los archivos digitales se recibirán hasta las 24 hs del día de cierre de la convocatoria.

## C. Condiciones para la admisión al concurso

- ✓ Sólo se tendrán en cuenta: las presentaciones de Curriculum Vitae y de Proyectos de cátedra que se ajusten a los plazos y **formatos establecidos** en esta convocatoria, las postulaciones que incluyan la documentación en el doble soporte solicitado (al momento de este llamado solo digital y posteriormente en papel).
- ✓ La inscripción en esta selección de antecedentes implica la aceptación de los términos de la presente convocatoria.

## D. Comisión evaluadora:

- ✓ Peltz, Mariano y Arriagada, Rodrigo
- ✓ Jurado externo: Mara Arcángeli

## E. Cronograma:

- ✓ **Inscripción virtual:** del 24 de febrero al 04 de Marzo de 2022. Por correo electrónico: [concursos.ens3@bue.edu.ar](mailto:concursos.ens3@bue.edu.ar) desde su cuenta oficial bue: ej ([nombre.apellido@bue.edu.ar](mailto:nombre.apellido@bue.edu.ar)) con la siguiente leyenda al pie del proyecto y del CV: "*SE CONSIDERA EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO COMO COMUNICACIÓN FEHACIENTE SEGÚN DECRETO 417/08 (BOCBA, N° 2916, 24/04/2008)*".
- ✓ Evaluación por parte de la comisión: 07 al 11 de Marzo de 2022
- ✓ Coloquio: viernes 11 de marzo de 2022
- ✓ Dictamen y notificación del orden de mérito: 21 y 22 de Marzo de 2022
- ✓ Pedidos de Reconsideración: 23 y 25 de Marzo
- ✓ Notificación definitiva del orden de mérito: 28 de Marzo

**Importante:**

La Comisión Evaluadora formulará y fundamentará un orden de mérito basado en la trayectoria académica (40 puntos), el proyecto presentado (40 puntos) y el coloquio (20 puntos). El mismo tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de su notificación. Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.

## Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

**1. Datos personales** (incluyendo DNI, edad, domicilio, teléfono fijo y celular, dirección de correo electrónico)

### **2. Títulos**

- 2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)
- 2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.
- 2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria
- 2.4. Otros Títulos pertinentes

### **3. Antigüedad total en la docencia:**

- 3.1 En el Nivel Inicial .....años.....meses
- 3.2 En el Nivel Primario .....años.....meses
- 3.3 En el Nivel Medio .....años.....meses
- 3.4 En el Nivel Terciario no Universitario .....años.....meses
- 3.5 En el Nivel Terciario universitario .....años.....meses
- 3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afines .....años.....meses

### **4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula**

(Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)

- 4.1 Nivel Inicial
- 4.2 Nivel Primario
- 4.3 Nivel Medio
- 4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario
- 4.5 En otros ámbitos

### **5. Especialización para el cargo en el que se postula (se priorizarán los últimos 10 años)**

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)

Ordenar por fecha en orden descendente

#### 5.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula

#### 5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos:

específicos para el cargo para el que se postula

#### 5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados:

específicos para el cargo para el que se postula

#### 5.4 Conferencias dictadas:

específicas para el cargo para el que se postula

### **6. Proyectos especiales - Trabajos de investigación (específicos para el cargo para el que se postula)**

### **7. Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros**

### **8. Distinciones, premios y becas**

### **9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar**